

F-INFPÚBLICA01-CA

Adjunto remito escrito para su **publicación** en el Tablón de Anuncios al objeto de proceder a la apertura del trámite de Información Pública por un plazo de **VEINTE DÍAS HÁBILES**.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos oportunos con el ruego de que una vez expuesto nos remita documentación que acredite que ha sido publicado en la fecha referida.

En Málaga, a la fecha de la firma electrónica

La jefa del Negociado Administrativo de

Calificaciones Ambientales

Yolanda Chinchilla Filpo

1/3

SR. JEFE DE NEGOCIADO DE EDICTOS
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

Ayuntamiento de Málaga

Edif. Múltiples de Servicios Municipales. P.º de Antonio Machado, 12
29002 Málaga

+34 951.926.024

medioambiente@malaga.eu

www.medioambiente.malaga.eu

Código Seguro De Verificación	xeVDuummK7ptM8yYvx10gw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yolanda Chinchilla Filpo	Firmado	09/10/2025 14:01:35
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/xeVDuummK7ptM8yYvx10gw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





F-INFPÚBLICA01-CA

Según lo establecido en el artículo 13 del Decreto 297/1995, por el que se aprueba el Reglamento de Calificación Ambiental de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se procede a la apertura del trámite de **Información Pública** por un plazo de **VEINTE DÍAS HÁBILES**, de los expedientes que abajo se relacionan, pudiéndose examinar los mismos en la Sección de Calificaciones Ambientales y Control del Ruido, con cita previa los viernes, debiendo solicitarla en citaprevia.malaga.eu y formularse cuantas alegaciones se consideren oportunas.

RELACIÓN SOLICITUDES CALIFICACIÓN AMBIENTAL

- **Exp. CA 230/2025**

CATEGORÍA ANEXO I DE LA LEY 7/2007, DE 9 DE JULIO DE GESTIÓN INTEGRADA DE LA CALIDAD AMBIENTAL 80 PANADERÍAS U OBRADORES DE CONFITERÍA Y PASTELERÍA. COMERCIOS AL POR MENOR EN TIENDAS O DESPACHOS CON UNA SUPERFICIE CONSTRUIDA TOTAL MAYOR O IGUAL DE 750 M2

ACTIVIDAD: NAVE INDUSTRIAL DESTINADA A OBRADOR DE PANADERÍA

2/3

DIRECCIÓN: CL CUEVAS DE SAN MARCOS NR. 1 A, C.P. 29006 MÁLAGA

- **Exp. CA 231/2025**

CATEGORÍA ANEXO I DE LA LEY 7/2007, DE 9 DE JULIO DE GESTIÓN INTEGRADA DE LA CALIDAD AMBIENTAL 66 RESTAURANTES, CAFETERÍAS, PUBS Y BARES

ACTIVIDAD: HOSTELERÍA SIN MÚSICA "CAFÉ-BAR"

DIRECCIÓN: CL EBRO NR. 5, LOCALES 2 Y 3, C.P. 29011 MÁLAGA

Código Seguro De Verificación	xeVDuummK7ptM8yYvx10gw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Yolanda Chinchilla Filpo	Firmado	09/10/2025 14:01:35	
Observaciones		Página	2/3	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/xeVDuummK7ptM8yYvx10gw%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



- Exp. CA 232/2025

CATEGORÍA ANEXO I DE LA LEY 7/2007, DE 9 DE JULIO DE GESTIÓN INTEGRADA DE LA CALIDAD AMBIENTAL 89 TALLERES DE CARPINTERÍA METÁLICA Y CERRAJERÍA, SIEMPRE QUE LA SUPERFICIE CONSTRUIDA TOTAL SEA SUPERIOR A 300 M2

ACTIVIDAD: CARPINTERÍA METÁLICA, CON FABRICACIÓN DE RÓTULOS ELECTRÓNICOS (CRUZ VERDE DE LAS FARMACIAS)

DIRECCIÓN: CL BENADALID NR. 10, C.P. 29006 MÁLAGA

Málaga, a la fecha de la firma electrónica

La jefa del Negociado Administrativo de

Calificaciones Ambientales

Yolanda Chinchilla Filpo

3/3

SR. JEFE DE NEGOCIADO DE EDICTOS
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

Código Seguro De Verificación	xeVDuummK7ptM8yYvx10gw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yolanda Chinchilla Filpo	Firmado	09/10/2025 14:01:35
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/xeVDuummK7ptM8yYvx10gw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

